



Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

Recursos Cinegéticos y Piscícolas

Denominación en inglés:

Hunting and Fishing

Código:

606510214

Carácter:

Obligatorio

Horas:

	Totales	Presenciales	No presenciales
Trabajo estimado:	100	40	60

Créditos:

Grupos grandes	Grupos reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
3	1	0	0	0

Departamentos:

Ciencias Agroforestales

Áreas de Conocimiento:

Tecnologías del Medio Ambiente

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre:

Primer cuatrimestre

DATOS DE LOS PROFESORES

Nombre:**E-Mail:****Teléfono:****Despacho:**

*Gutiérrez Estrada, Juan Carlos	juanc.gutierrez@dcaf.uhu.es	959217528	STPB-32
Gutiérrez Estrada, Juan Carlos	juanc@uhu.es	959217528	STPB-32

*Profesor coordinador de la asignatura

Consultar los horarios de la asignatura

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de contenidos

1.1. Breve descripción (en castellano):

Recursos Cinegéticos y Piscícolas: Normativa. Terrenos cinegéticos. Modalidades de caza. Estructura, evolución, gestión y aprovechamientos de las poblaciones. Fórmulas oficiales de homologación de trofeos. Planes y Proyectos cinegéticos. Limnología. Gestión de aguas continentales. Estudio y evaluación de poblaciones. Pesca: Cotos, modalidades, normativa. Técnicas de mejora. Repoblación de cotos de pesca. Planes y Proyectos de Ordenación Piscícola. Principios de acuicultura.

1.2. Breve descripción (en inglés):

unting and Fishing Resources: Regulations. Hunting lands. Hunting methods. Structure, evolution, management and use of populations. Official formulas for trophies approval. Hunting Plans and Projects. Limnology. Continental water management. Study and assessment of populations. Fishing: reserves, methods, regulations. Improvement techniques. Restocking of fishing reserves. Fishing Arrangement Plans and Projects. Aquaculture principles

2. Situación de la asignatura

2.1. Contexto dentro de la titulación:

Los Recursos Cinegéticos y Piscícolas conjugan principios teóricos y de aplicación técnica de varias disciplinas de ingeniería y ciencias ambientales. Se pretende transmitir a los alumnos los conceptos fundamentales que permitan la gestión y aprovechamiento de fincas cinegéticas y cotos de pesca fluvial. Es obvio que esta disciplina comprende una amplia gama de problemas.

Hay que hacer referencia a otras ciencias dentro de la titulación que instrumentan y fundamentan los Recursos Cinegéticos y Piscícolas. Es de destacar la importancia de la Ecología como base sobre la que se sustentan los ecosistemas analizados.

Gracias a los recursos prestados por las Matemáticas y la Estadística se pueden plantear soluciones técnicas a problemas reales relacionados con la gestión cinegético-piscícola.

2.2. Recomendaciones:

Tener aprobado la Estadística e Informática de primer curso y la Ecología Forestal de segundo.

3. Objetivos (Expresados como resultados del aprendizaje):

El objetivo global de la asignatura de Recursos Cinegéticos y Piscícolas es transmitir a los alumnos los conocimientos fundamentales necesarios para la gestión y aprovechamiento de fincas cinegéticas y cotos de pesca fluvial. El estudio científico-técnico de estos recursos deberá tener en cuenta los cambios producidos por el avance de la valoración ambiental, la generalización de la informática y el aumento de conocimientos en el campo de la ecología, conocimientos que está íntimamente vinculado al desarrollo socioeconómico de la comunidad.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1. Competencias específicas:

- **E07:** Gestión de Caza y Pesca. Sistemas Acuícolas.

4.2. Competencias básicas, generales o transversales:

- **G01:** Capacidad para la resolución de problemas
- **G04:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- **G07:** Capacidad de análisis y síntesis
- **G16:** Sensibilidad por temas medioambientales
- **T01:** Uso y dominio de una segunda lengua.
- **T02:** Conocimiento y perfeccionamiento en el ámbito de las TIC's

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1. Actividades formativas:

- Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa.
- Sesiones de Resolución de Problemas.
- Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática.
- Sesiones de Campo de aproximación a la realidad Industrial.
- Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas, actividades de evaluación y autoevaluación.

5.2. Metodologías docentes:

- Clase Magistral Participativa.
- Desarrollo de Prácticas en Laboratorios Especializados o Aulas de Informática en grupos reducidos.
- Desarrollo de Prácticas de Campo en grupos reducidos.
- Resolución de Problemas y Ejercicios Prácticos.
- Tutorías Individuales o Colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, Realización, Tutorización y Presentación de Trabajos.
- Evaluaciones y Exámenes.

5.3. Desarrollo y justificación:

- Sesiones académicas de teoría y de problemas

Consistirán en 40 h de clases magistrales y de problemas donde se impartirán las bases teóricas de la asignatura, intercalándose ejemplos que clarifiquen la exposición teórica. Se utilizará como apoyo la pizarra, el proyector de transparencias y el cañón acoplado al ordenador. Durante la exposición se realizarán preguntas a los alumnos para incentivar su participación, que será valorada y evaluada positivamente. En estas sesiones se trabaja la competencia específica E07 y la competencia general G01 y la transversal T01.

- Sesiones prácticas de laboratorio

Consistirán en 2 sesiones de dos horas y media de duración cada una que se realizarán en laboratorio y consistirán en el procesamiento de ejemplares capturados en el campo y familiarización con las técnicas de tratamiento de muestras piscícolas. Las explicaciones se apoyarán igualmente con la pizarra y el proyector de transparencias. En estas sesiones prácticas se trabajan las competencias G04, G07, G16, T01 y T02.

- Trabajo en grupos reducidos

Los alumnos realizarán dos trabajos en grupos reducidos:

1. Trabajo para exposición oral. Los alumnos realizarán en grupo a lo largo del curso un trabajo que expondrán en público y de forma oral a la finalización del mismo. Los trabajos estarán relacionados con aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Los trabajos serán propuestos por el profesor a través de un listado que se publicará a comienzo del curso. El número de alumnos por grupo dependerá del número de alumnos matriculados. En este trabajo se trabajan la competencia específica E07 además de las competencias generales G04, G07 y G16 y las transversales T01, T02

2. Trabajo práctico Consistirá en la adquisición y elaboración de datos de poblaciones piscícolas mediante un guión propuesto por el profesor. Los trabajos serán propuestos por el profesor a través de un listado que se publicará a comienzo del curso. El número de alumnos por grupo dependerá del número de alumnos matriculados. En este trabajo se trabaja la competencia específica E07, además de las competencias generales G04, G07 y G16 y las transversales T01 y T02.

- Resolución y entrega de problemas/prácticas

Elaboración y presentación de las memorias de las actividades prácticas desarrolladas por un grupo de alumnos según directrices propuestas. En la entrega de prácticas se trabaja la competencia específica E07, además de las competencias generales G04, G07 y G16 y la transversal T01.

- Práctica de campo

Se realizará una salida de campo (1 jornada) en la que se obtendrán muestras de diferentes especies de peces. Se comentarán aspectos metodológicos claves para la obtención de las muestras. En esta práctica se trabaja la competencia específica E07 y la general G07

6. Temario desarrollado:

BLOQUE 1. Recursos piscícolas

1. Marco legislativo estatal y autonómico
2. Ecosistemas acuáticos. Principios de limnología
3. Especies objeto de pesca
4. Técnicas de muestreo
5. Evaluación de poblaciones piscícolas I. Edad, crecimiento, reproducción y reclutamiento
6. Evaluación de poblaciones piscícolas II. Métodos para estimar el número de individuos y densidad de una población
7. Plan de ordenación piscícola

BLOQUE 2. Recursos cinegéticos

1. Marco legislativo estatal y autonómico
2. Especies objeto de caza
3. Evaluación de poblaciones cinegéticas. Técnicas de muestreo y censo
4. Planes y proyectos cinegéticos

7. Bibliografía

7.1. Bibliografía básica:

DOADRIO, I. 2001. Atlas y libro rojo de los peces continentales de España. Edita: Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid

GARCÍA DE JALÓN LASTRA, D., MAYO RUSTARAZO, M., HERVELLA RODRÍGUEZ, F., BARCELÓ CULEBRAS, E., FERNÁNDEZ COUTO, T. 1993. Principios y técnicas de gestión de la pesca en aguas continentales. Editorial Mundi Prensa. Madrid

LOBÓN CERVIÁ, J. 1991. Dinámica de poblaciones de peces en ríos. Pesca eléctrica y métodos de capturas sucesivas en la estima de abundancias. Edita: Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid

GARCÍA DE JALÓN LASTRA, D., SCHMIDT, G. 1995. Manual práctico para la gestión sostenible de la pesca fluvial. Edita: Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmónidos (AEMS). Madrid

TELLERÍA JORGE, J.L. 1986. Manual para el censo de los vertebrados terrestres. Editorial Raices, S.A. Madrid

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL. 2007. Normativa Cinegética en Andalucía. Edita: Consejería de Medio Ambiente. Sevilla

7.2. Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación.

8.1. Sistemas de evaluación:

- Examen de teoría/problemas
- Defensa de Trabajos e Informes Escritos
- Seguimiento Individual del Estudiante
- Examen de prácticas

8.2. Criterios de evaluación y calificación:

Exámen teórico-práctico

El exámen teórico-práctico constituirá el 70% de la nota de la asignatura. Para aprobar la asignatura no se podrá obtener una nota inferior a 4 puntos sobre 10 en este exámen. Evalúa la competencia E07, G04, G07 y G16

Trabajo de exposición oral

El trabajo práctico de la asignatura constituirá el 15% de la nota total. El trabajo se puntuará de 0 a 10 y no se podrá obtener una nota inferior a 4 puntos para aprobar la asignatura. En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta la calidad de la exposición oral del mismo, además de la calidad del documento escrito. Evalúa la competencia E07, G04, G07 y G16 y T02.

Trabajo práctico dirigido

El trabajo práctico dirigido de la asignatura constituirá el 15% de la nota total. Se puntuarán de 0 a 10 y no se podrá obtener una nota inferior a 4 puntos para aprobar la asignatura. Evalúa la competencia E07, G04, G07 y G16 y T02.

Interés y participación

Se valorará el interés y participación de los alumnos en las clases teóricas, prácticas, prácticas de campo, etc añadiendo a la nota final de la asignatura hasta 1 punto.

Calificación final de la asignatura

La calificación final de la asignatura se obtendrá mediante la expresión: $0,7 \times A + 0,15 \times B + 0,15 \times C + D$, siendo A: Nota del exámen teórico-práctico. B: Nota del trabajo de exposición oral. C: Nota del trabajo práctico dirigido. D: Calificación del interés y participación del alumno. Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un cinco en la calificación final de la asignatura, habiendo obtenido al menos un cuatro en las calificaciones A, B y C.

9. Organización docente semanal orientativa:

	Semanas	Grupos Grandes	Grupos Reducidos Aula Estándar	Grupos Reducidos Aula de Informática	Grupos Reducidos Laboratorio	Grupos Reducidos prácticas de campo	Pruebas y/o actividades evaluables	Contenido desarrollado
#1	3	0	0	0	0			Bloque 1. Tema1
#2	3	0	0	0	0			Bloque 1. Tema 2
#3	1.5	0	0	0	0			Bloque 1. Tema 3
#4	3	2	0	0	0			Bloque 1. Tema 4. Práctica 1. Sesión 1
#5	3	2	0	0	0			Bloque 1. Tema 5 (Sesión 1). Práctica 1. Sesión 2
#6	1.5	2	0	0	0			Bloque 1. Tema 5 (Sesión 2). Práctica 1. Sesión 3
#7	3	2	0	0	0	Memoria Práctica 1		Bloque 1. Tema 5 (Sesión 3). Práctica 2. Sesión 1
#8	3	2	0	0	0			Bloque 1. Tema 6 (Sesión 1). Práctica 2. Sesión 2
#9	3	2	0	0	0			Bloque 1. Tema 6 (Sesión 1). Práctica 2. Sesión 3
#10	3	0	0	2.5	0			Bloque 1. Tema 7. Laboratorio 1. Sesión 1
#11	0	0	0	0	0			
#12	3	2	0	0	0			Bloque 2. Tema 1. Práctica 2. Sesión 4
#13	2.5	0	0	2.5	0	Memoria Práctica 2		Bloque 2. Tema 2. Laboratorio 2. Sesión 2
#14	1.5	1	0	0	5			Bloque 2. Tema 3. Práctica 3. Sesión 1; Salida Campo
#15	1	0	0	0	0	emoria Práctica 3 y Laboratorio		Bloque 2. Tema 4
	35	15	0	5	5			